

Informe N° \_\_\_\_\_

Sector \_\_\_\_\_

Asunto : Resultados del Plan de Operaciones "MOROCHUCO "

Ref. : P/O "MOROCHUCO"

## 1. Concepto General

Los movimientos comunitarios que materializan las comunidades campesinas de los distritos de VILCASHUAMAN, VIZCHONGOS, CANGALLO y POMACOCHA, son movimientos autónomos espontáneos de rebeldía que se concretizaron para demostrar su disconformidad con las formas de vida social actual, persiguiendo como objetivo la de vivir dentro de un liberalismo comunitario de acuerdo a las leyes del Imperio Incaico.

Estos movimientos pretenden desterrar el control estatal al que son sometidos a través de la Ley de RA.

Estos movimientos son aprovechados por las tendencias políticas que operan en dichas zonas con fines ideológicos para ahondar el disconformismo contra el Gobierno.

En las Comunidades Campesinas realizan labor política amparados en la problemática del SUTEP y tendencias ideológicas ultraizquierdistas con planteamientos y programas radicales cuyas finalidades inmediata es la de mantener el control del campesinado comunitario, inculcándoles que el campesino tenga sus tierras sin sujeción estatal.

Las Comunidades campesinas están orientadas y dirigidas por tres tendencias políticas: PCP - Bandera Roja con Saturnino PAREDES (FEDEC-FOCEP), PCP-Sendero Luminoso, Seguidores de MARIATEGUI, MARX, LENIN y MAO; y el MIR-IV.

Mientras que "Sendero Luminoso" se niega a participar en las Elecciones por no considerarlo el camino revolucionario, ataca al MIR y BR de electoreros confabulados con la dictadura y fuerzas reaccionarias. Recibe críticas del MIR y BR de tener una política sectaria, dogmática y que dificulta la unidad de las fuerzas izquierdistas.

## 2. Antecedentes Históricos

### a. Referencia Histórica Comunitaria

Las Comunidades Campesinas de VILCASHUAMAN, VIZCHONGO y CANGALLO no fueron sometidas al yugo de la propiedad privada no permitiendo que sus tierras comunitarias fueran de propiedad de los hacendados y gamonales. Echaron siempre por vivir dentro del sistema comunitario donde las tierras tenían como dueños absolutos a la comunidad.

En CANGALLO, las comunidades de PAMPACANGALLO, CHUSCHIL, PARAS, TOTUS, CANGALLO, entre otras, el campesinado comunitario no permitió la labor de adquisición de tierras por parte de los hacendados que querían convertir las tierras en propiedad privada.

En VILCAS y VIZCHONGOS, al igual que CANGALLO, no permitieron que sus tierras pasen a poder de hacendados.

En la Comunidad de POMACOGHA hasta la segunda década del presente siglo, existía una hacienda de propiedad de monjes españoles, pero por los abusos se sublevaron a la zona como comunidad campesina.

#### b. Organización Social Campesina

Las Comunidades Campesinas (CC CC) tienen la siguiente estructura social :

- Cada comunidad está gobernada por un Presidente, Un secretario, Tesorero, Vocal y Envarados (varayoc), elegidos por las CC.CC
- La comunidad para el control de los trabajos comunitarios o para las movilizaciones motivadas, está dividida en barrios, cuyo número depende de la extensión de la comunidad. Estos barrios están bajo el mando de un responsable, que depende del Presidente de la comunidad.
- Varias comunidades, denominadas también anexos, forman el distrito comunitario gobernado por un Teniente Gobernador, Alcalde, Juez y Presidente de la Comunidad, Son elegidos en asambleas campesinas

#### c. Disconformismo de las Comunidades Campesinas

El liberalismo comunitario se reflejó contra aquellas autoridades policiales, que lejos de administrar una justicia legal y equitativa, realizan labores con prepotencia, abuso y corrupción.

Protestan contra el Gobierno por la disposición que el expendio de la coca para los distritos de VILCAS y VIZCHONGOS, se realice a través de los mayoristas de AYACUCHO, no permitiéndose que los mayoristas de VILCAS lo consigan de los concesionarios de la selva, esto ha originado que el precio de la coca suba demasiado en contra de la economía de los campesinos que ahora pagan el doble. Así mismo, por los precios altos del Kerosene, alcohol y azúcar.

### 3. RONDAS CAMPESINAS

#### a. Antecedentes

##### (1) Movilización Funcional Campesina

Las Comunidades Campesinas se movilizan comunitariamente cuando en la región surge un problema de singular magnitud que atañe a sus intereses regionales.

Para estas movilizaciones el campesinado comunitario lo hace armado de huacacas, palos, "cocobolos" y otra clase de armas punzocortantes, no habiendo

Montecito, 12 de Octubre de 1979

Informe N° \_\_\_\_\_

Sector

Asunto : Resultados del Plan de Operaciones "MOROCHUCO"

Ref. : P/O "MOROCHUCO"

## 1. Concepto General

Los movimientos comunitarios que materializan las comunidades campesinas de los distritos de VILCASHUAMAN, VIZCHONGOS, CANGALLO y POMACocha, son movimientos autónomos espontáneos de rebeldía que se concretizaron para demostrar su disconformidad con las formas de vida social actual, persiguiendo como objetivo la de vivir dentro de un liberalismo comunitario de acuerdo a las leyes del Imperio Incaico.

Estos movimientos pretenden desterrar el control estatal al que son sometidos a través de la Ley de RA.

Estos movimientos son aprovechados por las tendencias políticas que operan en dichas zonas con fines ideológicos para ahondar el disconformismo contra el Gobierno.

En las Comunidades Campesinas realizan labor política amparados en la problemática del SUTEP y tendencias ideológicas ultraizquierdistas con planteamientos y programas radicales cuyos finalidades inmediata es la de mantener el control del campesinado comunitario, inculcándoles que el campesino tenga sus tierras sin sujeción estatal.

Las Comunidades campesinas están orientadas y dirigidas por tres tendencias políticas: PCP - Bandera Roja con Saturnino PAREDES (FEDEC-FOCEP), PCP-Sendero Luminoso, Seguidores de MARIATEGUI, MARX, LENIN y MAO; y el MIR-IV.

Mientras que "Sendero Luminoso" se niega a participar en las Elecciones por no considerarlo el camino revolucionario, ataca al MIR y BR de electoreros confabulados con la dictadura y fuerzas reaccionarias. Recibe críticas del MIR y BR de tener una política sectaria, dogmática y que dificulta la unidad de las fuerzas izquierdistas.

## 2. Antecedentes Históricos

### a. Referencia Histórica Comunitarias

Las Comunidades Campesinas de VILCASHUAMAN, VIZCHONGO y CANGALLO no fueron sometidas al yugo de la propiedad privada no permitiendo que sus tierras comunitarias fueran de propiedad de los hacendados y gamonales. Echaron siempre por vivir dentro del sistema comunitario donde las tierras tenían como dueños absolutos a la comunidad.

/ ...

En CANGALLO, las comunidades de PAMPACANGALLO, CHUSCHIL, PARAS, TOTUS, CANGALLO, entre otras, el campesinado comunitario no permitió la labor de adquisición de tierras por parte de los hacendados que querían convertir las tierras en propiedad privada.

En VILCAS y VIZCHONGOS, al igual que CANGALLO, no permitieron que sus tierras pasen a poder de hacendados.

En la Comunidad de POMACOGHA hasta la segunda década del presente siglo, existía una hacienda de propiedad de monjes españoles, pero por los abusos se sublevaron a la zona como comunidad campesina.

#### b. Organización Social Campesina

Las Comunidades Campesinas (CC CC) tienen la siguiente estructura social :

- Cada comunidad está gobernada por un Presidente, Un secretario, Tesorero, Vocal y Envarados (varayoc), elegidos por las CC.CC
- La comunidad para el control de los trabajos comunitarios o para las movilizaciones motivadas, está dividida en barrios, cuyo número depende de la extensión de la comunidad. Estos barrios están bajo el mando de un responsable, que depende del Presidente de la comunidad.
- Varias comunidades, denominadas también anexos, forman el distrito comunitario gobernado por un Teniente Gobernador, Alcalde, Juez y Presidente de la Comunidad, Son elegidos en asambleas campesinas

#### c. Disconformismo de las Comunidades Campesinas

El liberalismo comunitario se reflejó contra aquellas autoridades policiales, que lejos de administrar una justicia legal y equitativa, realizan labores con prepotencia, abuso y corrupción.

Protestan contra el Gobierno por la disposición que el expendio de la coca para los distritos de VILCAS y VIZCHONGOS, se realice a través de los mayoristas de AYACUCHO, no permitiéndose que los mayoristas de VILCAS lo consigan de los concesionarios de la selva, esto ha originado que el precio de la coca suba demasiado en contra de la economía de los campesinos que ahora pagan el doble. Así mismo, por los precios altos del Kerosene, alcohol y azúcar.

### 3. RONDAS CAMPESINAS

#### a. Antecedentes

##### (1) Movilización Funcional Campesina

Las Comunidades Campesinas se movilizan comunitariamente cuando en la región surge un problema de singular magnitud que atañe a sus intereses regionales.

Para estas movilizaciones el campesinado comunitario lo hace armado de huacaras, palos, "cocobolos" y otra clase de armas punzocortantes, no habiendo

pórtado hasta la fecha armas de fuego.

En el distrito de VIZCHONGOS, donde los miembros de la Guardia Civil fueron expulsados de la zona en medio de la protesta campesina, por los abusos de autoridad que cometen, reflejados en una justicia parcializada. Producto de esta medida de expulsión, están enjuiciados por el Fuero Militar 30 dirigentes entre campesinos, estudiantes y maestros, acusados de sabotaje y ultraje a la Fuerza Armada. Estos dirigentes entre campesinos, estudiantes y maestros, acusados de sabotaje y ultraje a la Fuerza Armada. Estos dirigentes valiéndose de que en la zona no hay vigilancia policial, realizan trabajo político dentro de las comunidades a través de la lucha del SUTEP para ganar las dirigencias campesinas y someterlas a su orientación política no así el campesino que se muestra indolente a estas ideas, salvo cuando atentan contra su propiedad.

En VILCASHUAMAN, en Agosto del 79, las Comunidades Campesinas de VIZCHONGOS, POMACocha, CHITO, CHANIN y otras se movilizaron en forma conjunta logrando expulsar a la GC de VILCAS y seguidamente al Director del NEC del mismo lugar acusado de entorpecer las labores pedagógicas al haber cesado a profesores que se habían plegado a la huelga del SUTEP.

Estas demostraciones de rebeldía motivaron que los trabajadores del Bco de la Nación de VILCAS, se replegaran a AYACUCHO por temor a estar expuestos a una (expropiación).

En CANGALLO, al igual que en VIZCHONGOS y VILCAS, las comunidades campesinas se movilizaron para protestar por la muerte de dos estudiantes secundarios en 1978 responsabilizándose ello a la GC, quienes lograron pueblo, pero condicionados en el sentido de que si vuelven a realizar hechos graves que atañan a la comunidad los castigarán ejemplamente.

## (2) Desconfianza y Celos en la Zona

A consecuencia de la expulsión de la GC de la zona de VILCAS y VIZCHONGOS existe dentro de las comunidades campesinas y específicamente dentro del profesorado desconfianza total por todo desconocido sospechoso que llega a la zona.

La desconfianza parte de aquellos dirigentes políticos comprometidos o enjuiciados por el fuero militar, quienes a la vez solicitan el desconocido sospechoso los motivos de su estadía en la zona. Si es declarado sospechoso de pertenecer al Gobierno, es vigilado en sus movimientos, negándose toda clase de informaciones, caso contrario hay entera libertad a los visitantes en la zona.

## (3) Control que ejercen a los transportistas, transeuntes y otros

El Cuerpo Directivo de las "Rondas Campesinas" o "Milicias Campesinas", desde que asumieron sus responsabilidades de "autoridad", no han ejercido ni ejercen control a los transportistas, transeuntes, comerciantes, quienes circulan libremente, sin embargo mantienen cierta vigilancia sobre las personas extrañas y/o sospechosos ajenos a sus actividades, con el fin de evitar robos y el temor que tienen que detengan a algunos dirigentes requisitorizados.

## b. Organización y Funcionamiento

### La Ronda Campesina o Milicia Campesina

Los miembros de la "Ronda Campesina" son nombrados en la asamblea general de la comunidad, para un periodo de un año y están integradas por 40 miembros.

### Funciones de las Rondas Campesinas

Los miembros de la "Ronda Campesina", reemplazan las funciones de los elementos de la GC, en lo que respecta al orden público y cumplen las siguientes actividades:

- Evitar e investigar los abigeatos y robos de abmicillos, entregando a los infractores a las autoridades de la comunidad.
- Hacer cumplir la labor de faena comunal a los pobladores.
- Control de especulación y acaparamiento de artículos de primera necesidad (harina, sal, azúcar, kerosene, vela, coca, aguardiente de caña y alcohol).
- Cuidar el orden de las fiestas religiosas, matrimoniales, asambleas, y actos populares.
- Protección de sus dirigentes comunales, para impedir la "represión" de las autoridades policiales, comunicandoles inmediatamente a los pobladores a una reunión de emergencia en forma personal, para luego ser empleado el sistema de "cadena". Así mismo si la situación de singular gravedad utilizan las campanas de la Iglesia.

### Como Juzgan a los Culpables

Los culpables de los delitos comunes especialmente abigeato, son entregados a las autoridades comunales, para ser juzgados en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, donde acuerdan la sanción respectiva. Puede ser perdonado (por primera y última vez) de acuerdo al delito; en otros casos son llevados a la plaza principal de la comunidad, para que el pueblo conozca el ladrón y pida el perdón y se comprometa a no cometer más en el futuro, en otros casos son castigados a látigos. Hasta la fecha no se conoce que hayan eliminado o encarcelado a los culpables.

### Resultado del Juzgamiento

Según los comuneros, esta medida de sanción a los culpables, ha dado óptimos resultados, en vista que en las comunidades y anexos ha bajado notablemente y casi no hay abigeato, unos por vergüenza de ser juzgados en plena plaza y otros por la labor eficiente de la "Ronda Campesina".

### Armas que Emplea las Rondas Campesinas

Cuenta como armas de defensa los cocobolos (lazo con plomo en la punta), palos, o varas, hondas o huaracas, no poseen armas de fuego.

#### 4. Organizaciones Políticas que Operan en la Zona

Tres (3) son las organizaciones de mayor actuación entre el campesinado, las mismas que tienen su centro de coordinación general política en la ciudad de HUAMANGA a través de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

Desde esta Universidad parten las orientaciones políticas para que las militancias partidarias de cada organización los cristalicen dentro del estudiantado y campesinado.

El PCP - MARIATEGUISTA (PCP-MARIATEGUI) "Sendero Luminoso", ha copado todas las direcciones del SUTEP en la provincia de CANGALLO y del Dpto de AYACUCHO por el hecho de que la Federación Universitaria de la UNSCH (FUSCH) y el programa de Educación esté controlada por "Sendero". Los profesores que se reciben en dicha Universidad y que son mayoritariamente de la zona, trabajan políticamente dentro del campo y la ciudad.

El SUTEP de VILCAS, VIZCHONGO y CANGALLO, están dirigidos por la militancia de "Sendero Luminoso" no permitiendo que la dirección esté compartida con otras fuerzas izquierdistas.

El PCP-Bandera Roja, que conduce y dirige Saturnino PAREDES MACEDO, tiene trabajo político específicamente dentro del sector campesino, logrando haber copado las direcciones de POMACDCRA, VIZCHONGO, CHITO, CHANIN (VILCAS).

El MIR-IV, opera relativamente dentro del sector campesino de VIZCHONGO.

En la zona de CANGALLO ejercen control sobre la mayoría de las comunidades campesinas.

Estas fuerzas políticas en su propaganda discrepan abiertamente en cuanto a la táctica y estrategia a emplearse para organizar la llamada "guerra popular del campo a la ciudad". Mientras que Sendero Luminoso considera que el camino para acabar con la dictadura y las fuerzas reaccionarias es la "lucha armada y popular" y no las elecciones y que los que participan en ellas son fuerzas capituladoras y electoreras; el MIR y BR, consideran que el camino no son las elecciones pero que su participación en ellas con fines de acumulación de fuerzas para crear las condiciones para la "guerra popular".

#### 5. Organizaciones Sindicales

La única organización sindical es el Sindicato Único de Trabajadores en la Educación (SUTEP), cuyas orientaciones programáticas y Plan de Lucha se centralizan en el SUTE-AYACUCHO, dirigido por Sendero Luminoso. En VIZCHONGO, dado el sectorismo de Sendero, las fuerzas integrantes de la UDP conjuntamente con fuerzas democráticas independientes han conformado el Frente de Defensa de los Intereses de VIZCHONGO (PEDIV), con el propósito de aislar la labor de Sendero a través del SUTE-V.

##### Dirigentes SUTE-VILCASHUAMAN

Diógenes SULCA, Secretario General, Félix TACO, César PRADA QHAYÉZ "El Chalaco", Telésforo VILLAR, Marcelino CASTRO y Emilio CASTRO.

## SUTE-VIZCHONGO

El profesor Javier Gómez dirigente máximo de Sendero Luminoso, está considerado como el verdadero conductor y organizador del movimiento sutepista.

En la zona hacen trabajo Sutepista los integrantes de la UDP, a través del MIR-V, por intermedio del FEDI-VIZCHONGO

Bandera Roja, realiza su trabajo Sutepista en Comunidades Campesinas que están bajo su control, por intermedio de los profesores, Teodoro CORDERO, ROJAS RUA y MARTINEZ, estos profesores mantienen contacto permanente con los militantes de BR en Lima, Dr. Amador IBARRA y el estudiante de Abogacía Pelayo ORE.

## SUTE - CANGALLO

Dominado por Sendero Luminoso.

## 6. PROBLEMA POLITICO SINDICAL INMEDIATO

El problema político de las tendencias partidarias en las zonas de VILCAS, VIZCHONGO, CANGALLO, radica en el trabajo inmediato para la formación de una Federación Distrital. Todo el trabajo partidario está orientado a ganar la hegemonía de las dirigencias comunitarias aprovechándose del descontento contra el Gobierno y aislar y mediatizar el trabajo político de las otras tendencias contrarias.

El MIR-IV, por los años que viene laborando en el campo, están en perspectivas de formar una Federación Distrital en CANGALLO y VIZCHONGO con el propósito de aislar a BR, a su fortín que es POMACUCHA. Han ganado la mayoría de los cuadros dirigenciales en el Frente de Defensa de Intereses del Pueblo de VIZCHONGO (FEDI-V) cuyo presidente es el camarada "Julio" del MIR-IV y el Comité de Damas que está bajo la orientación de la UDP.

Sendero Luminoso tiene idénticos propósitos, de conformar una Federación Distrital en VILCASHUAMAN, pero mediatizado su trabajo inmediato con las pretensiones de BR que persigue los mismos fines. Las comunidades campesinas de VILCAS (dirigencia) todavía no están definidas políticamente.

Bandera Roja cuenta con fuerza en las comunidades de CHITO y CHANEN, que obedecen las consignas de los dirigentes de POMACUCHA. Los trabajadores partidarios del MIR-IV han obtenido resultados positivos en HUAMANGA, ya que la comisión organizadora de la Federación Provincial de Campesinos de Ayacucho está bajo su control.

El trabajo mediano es la conformación de una Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Ayacucho, para ganar su primacía buscan conformar primeramente federaciones distritales.

En AYACUCHO los que dirigen el trabajo campesino para la centralización de sus programas en las comunidades de VILCAS, VIZCHONGO y CANGALLO son:

- Sendero Luminoso

DIAZ MARTINEZ, Luis CAHUATA, V. Raúl QUINTANILLA, y Eudocio CA -  
RRASCO, dirigente máximo del SUTEP - HUAMANGA y Abimael GUZMAN.

- BANDERA ROJA

En AYACUCHO no tienen cuadros políticos de significancias, su trabajo lo rea -  
lizan coordinadamente desde LIMA entre Saturnino PAREDES y los profesores  
TEODORO CORDERO, RO JAS RUA, MARTINEZ y otros.

- MIR - IV

El trabajo político campesino está orientado por un equipo ideológico conformado  
por el Dr Pedro CAMINO, Presidente de UDP - AYACUCHO; Juan GRANDA,  
Secretario General del MIR - AYACUCHO, Carlos DEGREGORI, Secretario Ge -  
neral Nacional MIR - IV, que labora en AMAUTA y Carlos TAPIA, Dirigente Na -  
cional y uno de los más aceptados dentro de las comunidades campesinas de AYA -  
CUCHO, estos dos últimos continuamente se desplazan a la provincia de HUAMANGA.

7. ACTIVIDADES REVELADORAS SOBRE LA SITUACION SUBVERSIVA

De la búsqueda de información anual de dirigencias políticas, SUTEP, Comunal, en  
el medio campesino y comerciantes que se desplazan en la zona, se ha determinado :

a. Sobre Escuelas de Adoctrinamiento y Preparación para - militar

- (1) En la Provincia de CANGALLO (Vilcashuaman, Pomacocha, Vizchongo) y  
VICTOR FAJARDO (Huancapi) no se han detectado instructores, zonas ni luga -  
res de adoctrinamiento y preparación paramilitar.
- (2) No existe organización política que oriente y reclute para las acciones subver -  
sivas. La actividad es de propaganda limitada a las dirigencias por parte de di -  
rigentes y activistas del PCP-MARIATEGUI "Sendero Luminoso", PCP "Bandera  
Roja", MIR-IV de la UDP, que tienen su centro de irradiación en la Universidad  
San Cristobal de HUAMANGA.
- (3) Al último Congreso Nacional de la CCP del PCP-BR, de Saturnino PAREDES  
MACEDO, realizado en la comunidad de POMACOCCHA, concurrió una delega -  
ción del Partido Comunista de la República de ALBANIA, no habiéndose hasta la  
fecha realizado similar actividad, ni tampoco presencia de elementos extranjeros  
que se dedican a estas actividades.

b. Zonas controladas y Bases de Apoyo

- (1) No existen "zonas controladas ni bases de apoyo". La vida económica, social  
y política de estas comunidades están determinadas y/o se rigen por la estructura  
de cada comunidad, en armonía con lo establecido por las Leyes de la Nación.

En vista de la falta de autoridades policiales para garantizar el resguardo de la seguridad e intereses de la comunidad, estas han constituido organismos de apoyo denominados "Guardia Campesina", que suplen las funciones que tenía la GC, característica ésta que no puede incluir al gobierno y control total, además de las otras técnicas que tipifican a las bases de apoyo y zonas controladas.

Esta "Guardia Campesina" no tiene carácter paramilitar (en comparación a la organización y funcionamiento de las Rondas Nocturnas Campesinas de Cheta), su control y actividades está limitado al cumplimiento de obligaciones comunales.

En estas comunidades no existen ninguna restricción con respecto al tránsito vehicular, comercial e individual así como en el desarrollo de su vida social, económica y política, salvo el que desarrollan como medida de protección para no ser detenidos los elementos requisitorizados y que se reinstalen los puestos de la GC.

En ellas existen y funcionan normalmente las autoridades locales como el Gobernador, Alcalde y el Juez de Paz los mismos que son nombrados por las comunidades y ratificados por las autoridades e instancias respectivas.

Las Comunidades de la Provincia de CANGALLO no tienen periódicos propios, circulando en ella en forma reducida, volantes y folletos e las organizaciones políticas que desarrollan proselitismo, pero sólo a nivel de dirigentes políticos en vista de que el campesinado en su mayoría es analfabeto. Y cuando se transmite en sus reuniones propaganda partidaria se muestran indolentes. En la zona existe campaña mural y slogans contra el régimen.

- (2) No se ha detectado en la zona la presencia de bandas armadas ni elementos guerrilleros.

Los 10 individuos uniformados y armados de FAL y UZI que ingresaron al Fundo "San Agustín" (VILCASHUAMAN) el 15 Jul 79 a quienes se sindicó como guerrilleros, "que estaban adoctrinando en comunismo a los campesinos e incitando a la toma de tierras", fueron miembros de una patrulla EP procedente de la Cía Independiente de ANDAHUAYLAS, quienes cumplían la misión de recuperar el FAL N° 76911 que le fué sustraído a un soldado, que se encontraba de servicio de Centinela el 050130 Jun 79.

c. Armamento y formas de abastecimiento

No existe armamento en manos de los comuneros ni lugares de almacenamiento. Sus instrumentos son de autodefensa de carácter casero y rudimentarios, tal como se utilizaron en las acciones de expulsión de la GC, donde no se emplearon armas de fuego. Así mismo la caza es muy pobre en la zona y no se ha detectado armas de fuego para esos fines, ni para autodefensa.

d. Sobre el tráfico de drogas

En la Provincia de CANGALLO y en particular en las comunidades campesinas de la zona de VIZCHONGO, POMACOCCHA, VILCASHUAMAN, y HUANCAPI, no existe tráfico de drogas, estando orientado éste vicio al masticado de la hoja de coca.

## CONCLUSIONES

1. En las zonas de VISCHONGO, POMACUCHA, VILCASHUAMAN, CANGALLO y HUANCAPÍ, existen células de diferentes organizaciones políticas de "ultraizquierda", quienes a través del SUTEP vienen desarrollando un trabajo de "bases" en lo que respecta a ganar las dirigencias de las comunidades campesinas, con resultados a la fecha en forma mínima debido a la falta de "unidad" de criterio en sus posesiones ideológicas y a la falta de maduración política de parte de los campesinos, por su poca preparación cultural y social, ya que en su mayoría son analfabetos y de conciencia sensible, pero con posibilidades a futuro—de no restablecerse el principio de autoridad—de obtener logros para el avance del proceso subversivo de la zona.
2. Debido a la falta de motivaciones significativas a la más campesina, los activistas de izquierda realizan propaganda destinada a generar el campesinado con elogios de "tierra para quien la trabaja", "No al pago de la deuda agraria", "rechazo a la formación de las Caps y Seis" y difundiendo que los gamonales y terratenientes, son enemigos de los campesinos, y que con el imperialismo y la dictadura militar se aprestan a desalojarlos de sus tierras.
3. Las acciones de levantamiento contra las autoridades policiales es uno de los principales problemas de la situación que vive la zona, el que se derivó del abuso e inmorales de los elementos de la GC, cuya función es actualmente desempeñada por las denominadas "rondas campesinas", que si bien han superado en parte ser distorsionadas a futuro con fines subversivos, de allí la necesidad imperiosa del restablecimiento del principio de autoridad, a través del retorno de la GC a la zona la que debe hacer una análisis crítico que permita ganar la confianza de la masa campesina sobre la base del cumplimiento fiel de su misión, y el respeto a las autoridades tradicionales del Gobierno de las Comunidades Campesinas, así como servirse como medio de ayuda de lo mejor que representa el funcionamiento de las Rondas Campesinas.
4. Esta situación es aprovechada por los elementos interesados, especialmente de izquierda para su propaganda y agitación en otras zonas del país, difundiendo que los campesinos de VILCASHUAMAN, POMACUCHA y VIZCHONGO, han logrado su independencia política, social y económica, estructurando sus organismos de autodefensa o poder como las "rondas campesinas" o "milicias campesinas", situación que a nivel internacional los avala para solicitar y ser apoyados económicamente.
5. El relativo control a elementos sospechosos para impedir el retorno de las autoridades policiales, para guardar el orden entre los pobladores y para proteger a sus dirigentes comunales y otros requisitorios.
6. No se han detectado en la zona actividades subversivas de zonas controladas, bases de apoyo, existencia de armamento, zonas de entrenamiento, presencia de elementos comunistas extranjeros, bandas armadas, guerrilleros, etc. confundiendo y difundiendo para temer o intereses de grupo, actividades de guerrilleros y presencia de elementos armados en la zona, con aquellas que la desarrolló el EP, tal es el caso de lo acontecido en el fundo "San Agustín de AYASORCA".

7. El principal centro de irradiación y proselitismo de extrema izquierda lo constituye la Universidad Nacional de HUAMANGA, desde donde se imparte la orientación ideológica, que se difunde en el Dpto de AYACUCHO y que en la zona tiene sus máximos representantes en el profesorado el SUTEP por intermedio de Bandera Roja, Patria Roja, Vanguardia Revolucionaria, MIR, organizan actos que impulsan a que se rechazen cualquier intento de que vuelva la GC.

#### RECOMENDACIONES

1. Que lo antes posible se restituya el principio de autoridad en la zona con la reinstalación de los puestos de la GC,, previa campaña psicológica que logre ganar su aceptación en la zona, a la vez que el personal GC debe ser competente, preparado y apoyado con medios de todo orden.
2. Que se estudie la posibilidad que las UU cercanas realicen trabajos en campaña y algunas actividades de acercamiento a la población en la zona, de tal manera de hacer sentir permanentemente el respeto a la Ley y el Principio de Autoridad.